

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	AS-52-UNSAAC-2			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En la Ciudad de Cusco, a los 10 días del mes de enero del año 2025, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la UNSAAC, a las 9:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 556-2024-DIGA-UNSAAC, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 52-2024-UNSAAC-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DISTRITO DE CUSCO-PROVINCIA DE CUSCO-DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de efectuar la <u>APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</u>.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	FREDY VELAZCO SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Primer Miembro	JOHANN A. MIRANDA PILARES	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	HELMUT TABOADA DEL PINO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>					
N°	Nombre o razón social del participante			RUC	
1	TTITO CCAMA MIGUEL ANGEL			10239904438	
2	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO			10267222849	
3	SERNA DUENAS REYNALDO WILBER			10283152079	
4	MONTESINOS ALVAREZ WILDER			10411561149	
5	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL			10433867527	
6	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS			10443845483	
7	ROJAS SOTO FREDY DANIEL			10444380247	
8	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			20448870708	
9	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.			20490932411	
10	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.			20493929403	
11	B & C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C.			20534892731	
12	CORPORACION SYNERGO-CONSULTORIA DISENO Y			20564229866	
13	GRUPO AYS S.A.C.			20600020430	
14	GRUPO AMERINKA S.R.L			20600588479	
15	C & V CONSULTORIA Y PROYECTOS S.A.C.			20601531501	
16	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.			20603425104	
17	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.			20609221578	
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
<p>En el día y horario señalado en el cronograma publicado, los siguientes postores presentaron a travez de la plataforma SEACE sus ofertas en froma virtual:</p>					
N°	Nombre o razón social del postor			Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SINERGIA			9/01/2025	23:50:59
2	CONSORCIO SYNERGO			9/01/2025	23:38:17
<p>Siendo las 12:00 horas del día 10 de enero del 2024, habiendo verificado los documentos de presentación obligatoria de los postores para la admision de sus ofertas, se suspende el procedimiento de selección para solicitar subsanacion al siguiente postor: CONSORCIO SYNERGO. Se delega al miembro del comite HELMUT TABOADA DEL PINO, para remitir la solicitud de subsanacion de conformidad al Art. 60 del reglamento de la Ley 30225 y se otorga 01 dia habil a todos los postores antes mencionados para realizar dicha subsanacion.</p>					
6	<p>Acto seguido, a los 15 días del mes de enero del año 2025, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional San Antonio Abad Del Cusco, a las 8:00 horas se reúnen los miembros del comité para retomar la verificación de los documentos de presentación obligatoria de los postores para la admision de sus ofertas, determinandose de la siguiente manera.</p>				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
<p>De acuerdo con la revisión efectuada las siguientes ofertas no se admiten por lo que no se procederá con su calificación:</p>					

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SINERGIA	Item Unico
2	CONSORCIO SYNERGO	Item Unico

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	NINGUNA

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SINERGIA	Item Unico
2	CONSORCIO SYNERGO	Item Unico

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SINERGIA
	FACTORES		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJES 90 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO SYNERGO
	FACTORES		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJES 90 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

Observaciones: NINGUNA

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SINERGIA	100
1	CONSORCIO SYNERGO	100

14 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15

 FREDY VELAZCO SANCHEZ PRESIDENTE TITULAR	 JOHANN A. MIRANDA PILARES PRIMER MIEMBRO TITULAR	 HELMUT TABOADA DEL PINO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	AS-52-UNSAAC-2
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En la Ciudad de Cusco, a los 15 días del mes de enero del año 2025, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la UNSAAC, a las 9:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 556-2024-DIGA-UNSAAC, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 52-2024-UNSAAC-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DISTRITO DE CUSCO-PROVINCIA DE CUSCO-DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONOMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	FREDY VELAZCO SANCHEZ	Titular	X	Dependencia: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente		
Primer Miembro	JOHANN A. MIRANDA PILARES	Titular	X	Dependencia: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente		
Segundo Miembro	HELMUT TABOADA DEL PINO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el mismo día, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SINERGIA	100 puntos
2	CONSORCIO SYNERGO	100 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos adjuntos que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SINERGIA	103,575.73	90%
2	CONSORCIO SYNERGO	103,575.73	90%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	NINGUNA

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL	
N°	Nombre o razón social del postor	
1	NINGUNA	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SINERGIA	100 PUNTOS
2	CONSORCIO SYNERGO	100 PUNTOS

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

8	RESULTADOS FINALES				
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
	1	CONSORCIO SYNERGO	100	100	100
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	BONIFICACION 5% REMYPE	BONIFICACION 10% SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	Puntaje Total
	1	CONSORCIO SYNERGO	SI	SI	115
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
	1	CONSORCIO SINERGIA	100	100	100
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	BONIFICACION 5% REMYPE	BONIFICACION 10% SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	Puntaje Total
	1	CONSORCIO SINERGIA	SI	NO	105
9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
	CONSORCIO SYNERGO	103,575.73	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
10	ACUERDO ADOPTADO				
	Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.				
11	 FREDY VELAZCO SANCHEZ PRESIDENTE TITULAR	 JOHANN A. MIRANDA PILARES PRIMER MIEMBRO TITULAR	 HELMUT TABOADA DEL PINO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				